

## ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN FINAL

### PROCESO DE INFIMA CUANTÍA No. IC-SC-MDMQ-14-2021

#### 1.- COMPARECIENTES:

En la ciudad de Quito al 01 de febrero del 2022 comparecen a la celebración de la presente Acta Entrega-Recepción Parcial, los siguientes funcionarios de la Secretaría de Comunicación del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito: Sr. Lenin Stalin Ampudia, Técnico no Interviniente, Ing. Fernando Grados, Administrador de la Ínfima Cuantía y por otra parte el Sr. Paúl Orquera, de la empresa DUNIPROD, al tenor de las siguientes cláusulas:

#### 2.- ANTECEDENTES:

2.1.- La Secretaria de Comunicación, Ing. Felipe Espinoza realiza la Adjudicación de Ínfima Cuantía Mediante Resolución No. RADJ-IF-MDMQ-14-2021 a favor de la empresa DUNIPROD, el 09 de marzo del 2021.

2.3.- La forma de pago es mensual contra entrega con la presentación de la respectiva factura.

#### 3. CONDICIONES GENERALES:

Durante el mes de diciembre el servicio de rating se ha ejecutado conforme a lo establecido en la Ínfima Cuantía OBJETO DEL CONTRATO.

#### 4.- CONDICIONES OPERATIVAS:

El servicio fue realizado conforme a lo establecido en la cláusula octava Producto y Servicios Esperados de los Términos de Referencia

#### 3.- CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN:

La empresa DUNIPROD ha cumplido a entera satisfacción con el Servicio de Rating desde marzo a diciembre conforme a las Especificaciones Técnicas requeridas en el TDR numeral 7, según detalle a continuación:

<b>MARZO</b>	<b>ABRIL</b>
SISTEMA HABILITADO	SISTEMA HABILITADO
<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>
SISTEMA HABILITADO	SISTEMA HABILITADO
<b>JULIO</b>	<b>AGOSTO</b>
SISTEMA HABILITADO	SISTEMA HABILITADO
<b>SEPTIEMBRE</b>	<b>OCTUBRE</b>
SISTEMA HABILITADO	SISTEMA HABILITADO
<b>NOVIEMBRE</b>	<b>DICIEMBRE</b>

*\*Nota: el detalle de las cifras se encuentra detalladas en cada uno de los informes presentados por el contratista.*

#### 4.- CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

El servicio ha sido entregado de acuerdo con lo establecido en los Términos de Referencia, de conformidad a los requerimientos de la entidad contratante.

#### 6.- ENTREGA RECEPCION FINAL / CONCLUSION:

La Comisión de Recepción, sobre la base de los informes presentados desde marzo hasta diciembre del 2021 por el Ing. Fernando Grados, expresa su entera satisfacción y conformidad con los servicios recibidos.

## 7.- LIQUIDACIÓN DE PLAZO:

PLAZO EJECUCIÒN	
10 de Marzo al 31 de Diciembre del 2021	
PERIODO DE ENTREGA	FECHA DE ENTREGA INFORME FISICO
Proporcional Marzo 2021 (primera entrega)	26 de Abril 2021
Abril 2021 (segunda entrega)	01 de junio 2021
Mayo 2021 (tercera entrega)	16 de junio 2021
Junio 2021 (cuarta entrega)	16 de junio 2021
Julio 2021 (quinta entrega)	16 de agosto 2021
Agosto 2021 (sexta entrega)	15 de septiembre 2021
Septiembre 2021 (séptima entrega)	15 de octubre 2021
Octubre 2021 (octava entrega)	15 de noviembre 2021
Noviembre 2021 (novena entrega)	10 de diciembre 2021
Diciembre 2021 (decima entrega)	14 de enero 2022

**NOTA:** es importante resaltar que los informes físicos se entregan a mes caído para tener una información real en base a la medición de Rating de todas las emisoras de la ciudad, lo cual concuerda con lo establecido en el TDR

## 8.- LIQUIDACIÓN ECONOMICAS:

CONCEPTO	VALOR SIN IVA
VALOR PROPORCIONAL MARZO 2021	USD\$ 444,44
VALOR ABRIL 2021	USD\$ 617,28
VALOR MAYO 2021	USD\$ 617,28
VALOR JUNIO 2021	USD\$ 617,28
VALOR JULIO 2021	USD\$ 617,28
VALOR AGOSTO 2021	USD\$ 617,28
VALOR SEPTIEMBRE 2021	USD\$ 617,29
VALOR OCTUBRE 2021	USD\$ 617,29
VALOR NOVIEMBRE 2021	USD\$ 617,29
VALOR DICIEMBRE 2021	USD\$ 617,29
(-) MULTAS	
(-) DESCUENTOS	
<b>VALOR A PAGAR DICIEMBRE 2021</b>	<b>USD\$ 617,29</b>

## NO QUEDA SALDO PENDIENTE

El monto total de la Ínfima cuantía asciende a USD \$6.000,00 (TRES MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 CTVS.) sin IVA

## 9.- ACEPTACION:

Las partes manifiestan su total conformidad con la presente Acta de Entrega Recepción Final.

Leído que fue este documento, por las partes presentes en el acto, se ratifican y aceptan todas y cada una de sus cláusulas, entendiendo el alcance y significado de todo su contenido para constancia de lo cual, firman en unidad de acto, por duplicado, en el Distrito Metropolitano de Quito, al 01 de febrero del 2022.

**BICENTENARIO**  
BATALLA DE PICHINCHA 1822



Para constancia y fe de lo actuado, firman las partes por duplicado en original y una copia de similar contenido y valor jurídico.

Ing. Fernando Grados  
**ADMINISTRADOR INFIMA CUANTIA**  
**No IC-SC-MDMQ-14-2021**

Sr. Lenin Stalin Ampudia  
**TEC. NO INTERVINIENTE**

Sr. Paúl Orquera  
**DUNIPROD**